

# CRONICA DEL MES

Diciembre de 1984

El último mes del año 1984 sobresalió por las marejadas de la política interna y por el estruendo de la guerra. En cambio, a nivel internacional fueron escasos los acontecimientos relacionados con la región, aparte del continuo endurecimiento de las posiciones inspiradas en la solución militarista propiciada por la administración norteamericana. En la asamblea general de las Naciones Unidas nuevamente se rindió el informe de la situación de los derechos humanos en El Salvador, en el cual se reconoció una disminución cuantitativa de los casos de violación, pero se sostuvo la inaceptabilidad de la situación, por lo que 83 países votaron a favor, 35 se abstuvieron y 3 votaron en contra del informe que condenaba los atropellos cometidos o permitidos por el gobierno y se instó a buscar soluciones políticas y a propiciar el diálogo con las fuerzas insurgentes.

En el ámbito nacional, las reacciones frente a la segunda reunión de diálogo en Ayagualo, sostenida el último día de noviembre, se fueron haciendo más explícitas, envalentonándose la derecha, que fue la ganadora, en definitiva. Los representantes de los frentes, en declaraciones a la prensa en el aeropuerto, en la mañana del primero de diciembre, trataron de limar diferencias y tensiones, abogando por comprensión y paciencia, a fin de que se mediara serenamente en lo ocurrido y en las declaraciones de Duarte la noche anterior; cosa en la cual insistieron nuevamente en México. Los voceros de las fuerzas más opuestas al diálogo insistieron en la inutilidad de las conversaciones con la izquierda por que lo único que quiere es el poder. El coronel Bustillo denunció el atentado al helicóptero de Monterrosa. Según sus declaraciones, el FMLN fue el responsable de dicho atentado, lo cual demostraría,

su mala fe; pero por otra parte, deja mal parada a la seguridad militar. Mons. Rivera, en la homilía del siguiente domingo, trató de dar una versión imparcial y equilibrada de lo sucedido, afirmando que la tregua no se había logrado no sólo por culpa de los frentes, sino por la intransigencia de los delegados gubernamentales; insistió en que se debía continuar el diálogo con serenidad y profundidad, asimismo pidió no atacar a vehículos particulares, pero que tampoco los miembros armados se escudaran en pasajeros civiles. Un supuesto Movimiento Tradicionalista Católico publicó un desplegado en el cual acusó a Mons. Rivera de colaborar con la guerrilla propiciando diálogos que traicionaban a los intereses de la patria, y lanzó sutiles amenazas, recordándole lo que le pasó a su predecesor. Las reacciones no se dejaron esperar, tanto de parte de la iglesia como de otros organismos de diversa índole, todos ellos solidarizándose con el arzobispo y apoyando su trabajo pacificador. La conferencia episcopal, en su mensaje navideño, se pronunció por la paz, el diálogo, y manifestó su solidaridad con el arzobispo.

Pronto pasaron a segundo término todos estos problemas, cuando la atención la acaparó la ley electoral, aprobada en la asamblea por los partidos "de oposición." Dos puntos eran inaceptables para el partido en el gobierno; uno, más llamativo, el que prohibía la opción a cargos públicos a través de elecciones a parientes de mandatarios elegidos por votación, en lo cual vio clara dedicatoria al hijo de Duarte, alcalde de San Salvador y candidato para el mismo puesto en las próximas elecciones; otro, más grave y preocupante, y al cual, sin embargo, no se le dio la atención que ameritaba, el que permitía las coaliciones y a los pactantes presentarse ya fuera

con distintivo común ya con el suyo propio; en cualquier caso en el escrutinio se sumarían los votos de los partidos coaligados. El presidente Duarte, amparado en el derecho constitucional del veto, y posiblemente temiendo que un veto total fuera a engavetarse en la asamblea e impidiera las elecciones programadas, optó por un veto parcial a los artículos aludidos, al tiempo que aprobó el resto de la ley y la mandó a publicar en el *Diario Oficial*. La reacción de los partidos "de oposición" y de las fuerzas de derecha fue inmediata, incluso hasta el punto de amenazar con enjuiciar a Duarte por violación de la Constitución. La asamblea mantuvo su postura frente a la ley original y la mandó publicar también en el *Diario Oficial*, a la espera de una resolución de la Corte Suprema de Justicia, controlada por los partidos de derecha. El país se encontró así con dos leyes electorales. La campaña ya se había iniciado; pero, lo peor, con un enfrentamiento entre el ejecutivo y el legislativo.

Al mismo tiempo, la asamblea aprobó una ley por la cual prohibía el despido de funcionarios por razones de relevos políticos en el gobierno, y se obligaba a readmitirlos e indemnizar el tiempo que había transcurrido; dedicatoria clara a ciertos sucesos producidos en instituciones gubernamentales al arribo del PDC. Por otro lado, aprobó el presupuesto para 1985, en el cual se recortaron drásticamente rubros importantes bajo administración del partido en el poder, especialmente el asignado a la Casa Presidencial y a los asesores o delegados específicos del presidente, mientras se incrementaban los sueldos de los diputados. La defensa y seguridad se llevaba cerca del 40 por ciento del total. Nuevamente se planteó un reto a Duarte, bien fuera que vetara, con todas las consecuencias explotables en tiempos de campaña electoral, bien fuera que aceptara los hechos y tuviera que reducir su capacidad de manejo económico. De todos modos, el partido de gobierno salió debilitado.

En el orden económico, el año terminó con un incremento de precios entre el 25 y 50 por ciento, según rubros y criterios; la amenaza de crear más impuestos para sufragar los gastos de la guerra; una profunda crisis en la producción del algodón, por lo cual los cultivadores solicitaron tratos preferenciales; una buena producción de azúcar, debilitada por la baja de precios y los sabotajes de la guerrilla a la caña y a su proceso de elaboración. En el ISTA se originaron conflictos sindicales, dada la división gremial entre dis-

tintas tendencias; en ANTEL se declaró una huelga en demanda de aumentos salariales. AID concedió nuevo aporte de más de 19 millones de dólares para ayudar a los desplazados, apoyar la reforma agraria y contribuir a la restauración de servicios públicos dañados con motivo de la guerra civil; sin embargo, la escasez crónica de divisas por un lado obliga a derivar más productos al mercado paralelo, lo que equivale a una devaluación real del colón, y por otro lado dificulta el intercambio con los países del área, lo cual obliga a un nuevo convenio arancelario entre Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

Pero fue la guerra, nuevamente, el foco principal del conflicto nacional, por más que se intentó distraer la atención con otros sucesos de menor relevancia. Las dos treguas convenidas en Ayagualo fueron fundamentalmente respetadas, en cuanto al tráfico de vehículos se refiere, en los días principales de navidad y fin de año; por otro lado, el FMLN, en la entrega de prisioneros de "El Salto," se comprometió unilateralmente a ampliar la tregua en las fiestas indicadas; denuncias de ambas partes de pequeñas violaciones del lado contrario no desvirtuaron el pequeño alivio que supuso para la población unos días de relativa calma.

La Fuerza Armada continuó con operativos en gran parte del territorio nacional más conflictuado, principalmente en Morazán (Torola IV) y Usulután (batallón Atonal), como resultado de lo cual, según COPREFA, le habría causado al FMLN 121 bajas (83 muertos, 29 capturados y 9 bajas), sobre las cuales el FMLN no dio informe alguno, y le habría requisado 50 fusiles y un radio de enlace. Por otro lado, cuando se comenzó a hablar de reclutamientos para el ejército, el subsecretario de seguridad hizo declaraciones sobre la reestructuración de los cuerpos de seguridad, su incremento y mejora de calidad para cumplir los objetivos asignados dentro de la institución armada.

El FMLN realizó en el mes de diciembre 100 acciones, 28 de sabotaje al transporte, a la electricidad y a la producción, y 72 propiamente militares, ataques a posiciones militares, enfrentamientos o emboscadas. Como resultado, habría causado 328 "bajas" a la Fuerza Armada, de las cuales 104 fueron muertos (2 tenientes y el resto tropa o no identificados), 77 heridos, 63 prisioneros y otras 84 bajas; requisó 211 fusiles, 9 armas de apoyo y pesadas, 13 radios, y

destruyó un helicóptero y un camión de transporte militar. Las acciones más importantes fueron la del Cerro de la Campana, El Salto, al suroeste del volcán Chinchontepec, donde aniquiló una unidad grande del batallón Nonualco, con un saldo de 60 muertos, 43 heridos, 55 prisioneros y la recuperación de 204 fusiles, de acuerdo al informe del FMLN (días más tarde entregaron a la Iglesia católica y a la Cruz Roja Internacional 42 prisioneros quienes luego fueron entregados al comandante militar de La Paz. Mons. Rivera tuvo palabras de aliento por este gesto en favor de la paz y de la tregua navideña anunciada); al finalizar el mes, el día 29, el FMLN causó graves daños a la fábrica de cemento CESSA, en Metapán; asimismo destruyó o causó daños de consideración a tres beneficios de café en el oriente del país, cortó el tráfico en puntos cruciales de las carreteras, se tomó el cerro de Perquín, 6 radioemisoras en la capital, emboscó a convoyes militares en distintos puntos; sólo al café le produjo daños estimados en más de diez millones de colones. Por su parte, el frente "Clara Elizabeth Ramírez," disidente de la línea oficial del FMLN, reivindicó una serie de acciones de sabotaje y de ajusticiamientos, principalmente en la capital.

La población civil se vio sometida a los efectos de la violencia y la represión. En diciembre murieron 317 personas, casi la mitad de ellas víctimas de enfrentamientos y los operativos armados, y 7 de los escuadrones de la muerte; 13 personas fueron capturadas por lo menos, de las cuales 5 se dieron por desaparecidas. Al FMLN se le acusó de 6 capturas, 4 secuestros y otros dos considerados como prisioneros, así como del asesinato de 5 personas más.

Haciendo un recuento del año 1984 se puede percibir una disminución en las cifras de víctimas al menos en lo que se refiere a la población civil; no obstante los números superan cualquier límite de tolerancia. Esto impide utilizar estos datos como propaganda para demostrar mejoras cualitativas en la situación del país y de las mayorías, que si bien es cierto, no son perseguidas como en los años anteriores, no son menos las víctimas de la violencia, debido al cambio de táctica en la guerra, donde ahora se bombardea y arrasa sin piedad, bajo el supuesto de que las zonas están deshabitadas o son refugio de la guerrilla y de las masas de apoyo que le dan cobertura.

Las cifras varían según la fuente de información, pero tomando los máximos de cada una

(que bien pudieran ser inferiores, de todos modos, a los reales), el FMLN habría realizado durante 1984 un mínimo de 1.501 acciones, de las cuales 821 fueron de sabotaje, 345 combates-enfrentamientos, y el resto de ataques a posiciones, emboscadas y otras; requisó 600 fusiles, 24 armas de apoyo, 11 piezas de artillería y 33 radios de comunicación, hizo más de 244 prisioneros de la Fuerza Armada, reclutó a 451 personas y le desertaron 242; le causó 1.296 muertos al ejército y demás cuerpos armados o paramilitares, de los cuales 27 fueron jefes y oficiales (incluidos los del helicóptero de Monterrosa), 17 cadetes, y más de 1.545 heridos, dando en total 3.718 "bajas." en cambio, la Fuerza Armada le habría causado al FMLN 1.120 bajas, de las cuales 783 serían muertos, 200 heridos, 91 capturados y el resto no determinado (si bien el FMLN reconoció cifras considerablemente menores), y le requisó 482 fusiles, 58 armas de apoyo, 2 piezas de artillería y 15 de radio enlace. La población civil, como siempre, fue la que cargó con los mayores costos: hubo 524 denuncias de capturas (340 de este año y 184 de años anteriores), de los cuales 188 se dieron por desaparecidos; mientras el FMLN habría capturado a 119 personas (20 en años anteriores), de las cuales 59 fueron secuestradas, 23 tomadas como prisioneras y 37 reclutadas forzosamente; 118 reos políticos fueron liberados por gestiones de instituciones defensoras de derechos humanos. Por lo menos 3,318 personas de la población civil fueron muertas, de las cuales 3.252 en manos de cuerpos militares y escuadrones de la muerte (225), la mayoría en enfrentamientos, acciones militares del ejército, o víctimas de bombardeos y operativos; 66 por el FMLN (26 asesinados y 40 muertos en acciones militares); pero habría que agregar 159 casos denunciados con múltiples víctimas por operativos, enfrentamientos, bombardeos y otras acciones de contrainsurgencia, de los que no se dispone de cifras concretas de víctimas civiles, con lo cual la cifra total de muertos se puede elevar considerablemente. Todo ello arrojaría un mínimo de 5.397 muertos durante el año 1984 a causa de la guerra y sus consecuencias.

Los datos anteriores, tanto del mes de diciembre como del conjunto del año 1984, nos indican claramente cuál es la dinámica de la crisis salvadoreña y de las soluciones que se intentan. La guerra es la realidad principal, y se busca su intensificación para obtener una victoria militar por encima de todo. El presupuesto nacional y la ayuda norteamericana son un indicador elocuen-

te. Mientras tanto, el diálogo se estanca porque no interesa en el fondo, y las fuerzas políticas legalizadas se enzarzan en discusiones o luchas triviales por pequeñas cuotas de poder o por una

pingüe fracción de los fondos públicos, al margen de los problemas fundamentales del país.

**Eugenio C. Anaya, h.**

